



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-CI-006

VERSIÓN: 0

FECHA: 12/02/2012

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE CONTROL INTERNO CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS

Doctora
MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Rectora (e)

De:
JESUS ACEVEDO MAGALDI
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, Abril de 2019

Universidad
del Atlántico
RECTORIA
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
FOLIO: 03
HORA: 15:00
RECIBO: JUNE

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

1. JUSTIFICACIÓN

La Universidad del Atlántico, a través del departamento de Extensión y Proyección Social, ofrece a la comunidad, los Cursos Libres en Lenguas Extranjeras, donde se les presenta una oportunidad para que aprendan un idioma adicional con el objeto de incrementar su cultura, lo que redundaría en mejores oportunidades académicas y/o laborales mediante el estudio de otras lenguas. Estos cursos tienen gran acogida en el medio por la calidad de sus programas, como también por la alta capacitación de los docentes.

La diversidad de los cursos ofrecidos, así como los horarios de que se dispone acompañado de los precios, motiva a que gran número de alumnos opten por esta alternativa de la universidad tanto para estudiantes internos como externos.

2. ALCANCE

El alcance de esta auditoria se limita a un seguimiento y verificación en sitio, a las sugerencias formuladas en la auditoria anterior del programa de extensión Cursos libres de lenguas extranjeras que se realizan en la sede carrera 43 de la Universidad del Atlántico, periodo 2018.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

La fuente primaria de información se obtuvo de los documentos, soportes entregados por los funcionarios de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras y la información disponible en la página web de la Institución.

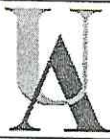
4. BASES LEGALES

- Acuerdo superior No. 0013 de 30 diciembre de 1998, Artículo 1, literal D.
- Estatuto de Extensión y Proyección Social

5. OBJETIVOS

5.1. GENERALES

Constatar la realización de los procedimientos establecidos que se ajusten a las normas y políticas debidamente institucionalizadas en el manejo financiero, contable y administrativo de los Cursos Libre de Lenguas Extranjeras.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

5.2. ESPECÍFICOS

- Verificar en sitio el estado de avances de las recomendaciones efectuadas en la auditoría anterior.

6. DIAGNÓSTICO

En el informe de auditoría fechado en diciembre de 2018, se efectuaron una serie de observaciones y con base en estas se plantearon unas recomendaciones, para lo cual los Cursos Libres programaron un conjunto de actividades y acciones.

A continuación, se discriminarán estas, como también su grado de avance:

Observación1. Se están empezando a elaborar las conciliaciones bancarias, encontrándose diferencias por conciliar entre las cifras que reportan los Cursos Libres con respecto al extracto bancario, persistiendo la misma situación.

Para la Observación anterior se efectuó la siguiente Recomendación:

Continuar con el procedimiento de las conciliaciones bancarias mes a mes con el propósito de detectar posibles fraudes y errores en el proceso.

Para efectos de mejora en los Cursos Libres programaron la siguiente actividad:

Realizar mes a mes las respectivas conciliaciones bancarias con la información suministrada por el proceso de Gestión Financiera (extractos bancarios), segregando los valores por los diferentes conceptos como lo son ingresos por matrículas, inscripciones, certificados, exámenes de clasificación y diferidos. Si las cifras no concuerdan se debe justificar con un diagrama de causas y efectos.

Los responsables de estas actividades serán: El proceso de Gestión Financiera, el Departamento de Admisiones de los Cursos Libre de Lenguas Extranjeras, Asistencia Académica y Tesorería. Este proceso se ejecutará mensualmente.

Los resultados que se esperan son: Desde el mes de marzo del 2018 se han venido realizando las conciliaciones, prueba de ello es el radicado #: 20184020104623 donde se le solicita al señor Héctor Silvera jefe del departamento de Gestión Financiera de la Universidad del Atlántico, el traslado del monto entre cuentas Uniatlantico, correspondientes a ingresos



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

de Los Cursos Libres, además ya se realizó la primera conciliación del mes de enero de 2019.

Observación 2. Persisten muchas diferencias entre los valores de los ingresos reportados por los Cursos Libres y los valores publicados por Gestión Financiera en sus estados.

Para lo anterior la Oficina de Control Interno efectuó la siguiente sugerencia:

Coordinar con el proceso de Gestión Financiera las conciliaciones y los recaudos de ingresos de los Cursos Libres para que la información publicada sea confiable, veraz y oportuna.

Observación 3. No se dispone del token, para consulta en tiempo real, continuando con el proceso manual, susceptible de posibles errores y adulteraciones.

La Oficina de Control interno para subsanar esta observación efectuó la siguiente sugerencia:

Seguimiento a la solicitud del token por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a fin de estar en línea con el banco Davivienda y realizar las transacciones más seguras.

Como acciones de mejora los Cursos Libres ha efectuado lo siguiente: Se solicitó el token bajo el número de radicado en Orfeo: 20184020014993, y no fue aprobado, solo dieron un usuario de Alania para revisión financiera de las cuentas del proyecto. Con la implementación de Alania ha sido más efectiva la verificación de los pagos por los diferentes conceptos. Cabe resaltar que se visitó el área de Financiera de Sede Norte y nos informan que solo Tesorería puede tener el token.

Observación 4. Persisten muchas de las observaciones descritas en periodos anteriores, no hay un acceso fácil a la base de datos de los estudiantes inscritos y/o matriculados.

El proceso de depuración de la información de matrículas está en marcha, pero se requiere de controles más efectivos a fin de disminuir los riesgos de posibles fraudes.

A esta observación la a Oficina de Control Interno sugirió lo siguiente: implementar controles efectivos y eficaces en todo el proceso de matrículas de los estudiantes.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Con el objeto de establecer un plan de mejoras para subsanar lo anterior en los Cursos Libres programaron lo siguiente:

Está implementada la herramienta Academusof, para que los volantes de pago de matrículas sean expedidos a través de este sistema desde junio de 2018. Se subió provisionalmente la base de datos de los estudiantes correspondientes a 2018-1, Sin embargo, aún se está en el proceso de acciones de mejoras y acciones correctivas para los semestres venideros.

Cabe resaltar que durante el año 2018 no se detectaron fraudes, desde la implementación de la herramienta Academusoft y Alania. Pero si es importante la depuración de la información de matrículas sobre todo para estudiantes antiguos, porque los estudiantes nuevos quedan con toda la información registrada de una vez en el sistema.

Observación 5. Se encuentran equipos nuevos de cómputo que no han sido instalados en la sala de informática corriendo el riesgo de deterioro.

La Oficina de Control Interno sugirió agilizar las acciones para que estos equipos sean debidamente instalados.

El proceso de los Cursos Libres respondió que desde el mes de enero de 2018 se solicitó al proceso de Bienes y Suministros, la compra del mobiliario que también fue solicitado el año anterior y hasta la fecha no ha sido solucionada la petición, radicado de solicitud de CDP por adquisición de sillas y mobiliario en el 2018: 20184020051293 y el radicado de solicitud CDP en el 2019, sillas y mobiliario, sala de informática CLE: 20194020004173 como evidencias de la gestión de los Cursos Libres. Actualmente se tienen algunos equipos disponibles, los cuales están a la espera de la compra del mobiliario para su instalación y de los puntos de red contratados.

Observación 6. No se dispone de una sala moderna y bien dotada de audiovisuales.

En cuando a esta observación, el Proceso de Cursos Libres responde lo siguiente:

Que están realizando las gestiones necesarias con las solicitudes de mobiliario y de equipos audiovisuales para así mejorar las enseñanzas de los idiomas.

Observación 7. No se evidenciaron acciones judiciales, en cuanto a los supuestos casos de fraudes y/o adulteraciones de los que fueron objeto los Cursos Libres.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

En lo referente a lo anterior, la Oficina de Control Interno sugiere que se le efectuó el seguimiento respectivo para verificar el estado de las acciones judiciales que se han tomado con respecto a los fraudes ocurridos.

En cuanto a lo anterior, el proceso de Cursos Libres manifiesta que se visitó la Oficina Jurídica y les informaron que deben solicitar por escrito toda la información al respecto.

Los controles y seguridad han fallado en la sede de los Cursos Libres, prueba de ello es que al finalizar el año 2018, se presentó sustracción y/o pérdida de diversos equipos electrónicos y otros elementos, denuncias que ya fueron interpuestas en los organismos de seguridad del estado como también se informó a las distintas dependencias de la Universidad para lo de su competencia.

Efectuando un análisis de los ingresos, llama poderosamente la atención la notable diferencia entre el valor que reporta en la publicación de la página Web de la Universidad del Atlántico, el Departamento de Gestión Financiera de los ingresos de los Cursos Libres por la suma de \$5.699.243.363 a diciembre 31 de 2018 y el valor que se registra en el informe de gestión de los Cursos Libres periodo 2018 es de \$6.602.321.157 encontrándose una diferencia por conciliar de \$903.077.794.

Con relación a lo anterior la Oficina de Control Interno se ha pronunciado oportunamente en las auditorias respectivas y hasta la fecha no hemos obtenido respuesta y solución satisfactoria de alguna de ello.

Estas diferencias deben ser soportadas con las respectivas evidencias aclaratorias del caso.

6.1. Debilidades

- Hay mejoras en el proceso de elaboración de las conciliaciones, falta mucho por avanzar debido a que todavía no se han logrado integrar estos procedimientos de manera coordinada con el departamento de Gestión Financiera.
- Equipos Electrónicos nuevos sin instalar.
- Carencia de una sala moderna de audiovisuales.
- Acciones de seguimiento a las denuncias de los posibles fraudes.
- La seguridad de la planta física es muy susceptible a acciones de sustracciones y/o pérdida de equipos y otros elementos.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

6.2. Fortalezas

- Alta demanda de los Cursos
- Precios competitivos
- Muy buena calidad de la enseñanza impartida
- Buen trabajo en equipo
- Alto sentido de pertenencia.
- Ubicación central para el acceso a la sede.

7. CONCLUSIONES

No se está cumpliendo en los Cursos Libres con la totalidad de los controles necesarios para este tipo de procesos, según está ordenado en el Literal C del artículo 28 del Estatuto de Extensión y Proyección social que a la letra reza:

“El director de cada proyecto de extensión deberá presentar informes bimensuales al Departamento de Extensión y Proyección Social señalando los avances académicos, investigativos, administrativos y financieros”

Con lo expresado anteriormente se evidenció que se materializaron los riesgos con la sustracción de elementos electrónicos y demás en días pasados, debido a que los controles no fueron efectivos.

8. RECOMENDACIONES

- Agilizar y depurar el proceso de elaboración de las conciliaciones y trabajar en coordinación con el departamento de Gestión Financiera, para informar con los soportes y evidencias sobre las diferencias encontradas.
- Seguimiento para que los Equipos Electrónicos nuevos sean instalados.
- Gestiones para la adquisición una sala moderna de audiovisuales.
- Acciones de seguimiento a las denuncias de los posibles fraudes.
- Instalar en la planta física un sistema de cámaras con circuito cerrado de televisión para mayor seguridad de la universidad y evitar posibles hurtos y/o sustracciones.
- Evidencias de las acciones de seguimiento al hurto de los equipos de la sede.

Atentamente,

JESUS ACEVEDO MAGALDI
Jefe de Control Interno.